

Reporte diario



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

28 de abril de 2020

REPORTE DIARIO MATUTINO NRO 89 SITUACIÓN DE COVID-19 EN ARGENTINA

El total de casos confirmados en Argentina es de 4.003, de los cuales **197** fallecieron. Respecto a los confirmados, 905 (22,6%) son importados, 1.725 (43,1%) son contactos estrechos de casos confirmados, 897 (22,4%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Del total de casos (4.003), el 50% son mujeres y el 50% son hombres.

A la fecha, el total de altas es de 1.162 personas.

Ayer fueron realizadas 1.700 nuevas muestras y desde el inicio del brote se realizaron 53.600 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que **equivale a 1.181,2 muestras por millón de habitantes.**

El número de casos descartados hasta ayer es de 41.559 (por laboratorio y por criterio clínico/ epidemiológico).

Las principales franjas etarias afectadas de los casos registrados corresponden a personas de entre 20 y 59 años, siendo la **edad promedio de 43 años.**

Ayer fueron confirmados 111 nuevos casos.

Detalle por provincia (Nº de confirmados | Nº de acumulados)*:

Buenos Aires 50 | 1381

Ciudad de Buenos Aires 32 | 1039

Catamarca 0 | 0

Chaco 10 | 307

Chubut 0 | 2

Córdoba 0 | 273

Corrientes 0 | 46

Entre Ríos 0 | 23

Formosa 0 | 0

Jujuy 0 | 5

La Pampa 0 | 5

La Rioja 0 | 50

Mendoza 0 | 75

Misiones 2 | 8

Neuquén 3 | 108

Río Negro 8 | 193

Salta 0 | 4

San Juan 0 | 2

San Luis 0 | 11

Santa Cruz 5 | 48

Santa Fe 0 | 242

Santiago del Estero 0 | 15

Tierra del Fuego 1 | 131**

Tucumán 0 | 35

*Aquellos casos confirmados que no están notificados por residencia, fueron contabilizados por provincia de carga.

**Se incluyen 13 casos existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

Aclaración: la notificación de los casos por jurisdicción se realiza teniendo en cuenta la residencia según el Registro Nacional de las Personas y en caso de no estar notificado la provincia de residencia, se asigna la provincia de carga. Pudiendo variar en función de la investigación de la jurisdicción.

Las autoridades continúan con las medidas intensivas para reducir la circulación del virus en el país y disminuir su transmisión. En este sentido es clave la estrategia de mitigación de la mortalidad destinada a personas mayores de 60 años y personas que integren los grupos de riesgo.

Zonas definidas por la **Organización Mundial de la Salud** como de transmisión local o comunitaria:

<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>

Para más información sobre recomendaciones para la población y protocolos visitar el sitio del **Ministerio de Salud de la Nación**:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>